

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA

“COSEVIP CIA. LTDA.”

Quito - Ecuador

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA COSEVIP CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL DIA 22 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 22 de Marzo del 2019, siendo las 10 horas, en el local principal de la compañía **COSEVIP CIA. LTDA.** ubicada en la AV. 10 DE AGOSTO N36-81 ENTRE GALINDEZ Y MAÑOSCA, se reúnen los socios señores AYABACA PERALTA IVAN PATRICIO, TAMAYO CARRERA RUTH CRISTINA, AYABACA PERALTA CECILIA LAURA, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2018.
4. Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como presidente de la Junta el Sr. Ayabaca Peralta Iván Patricio y como Secretaria la Sra. Tamayo Carrera Ruth Cristina.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de los socios, quienes aprueban.

Primer Punto.-

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, la Presidenta pone en consideración de los socios el mencionado informe, el mismo que es aprobado.

Segundo Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestas a consideración de los socios, quienes los aprueban.

Tercer Punto.-

Se explica que la utilidad contable se ha incrementado en este periodo, pero con el riesgo de disminuir nuestro flujo ya que se continúa trabajando con las Instituciones Públicas, ya que se retrasan significativamente la cancelación de las facturas mensuales, lo que nos obliga a buscar financiamiento en diferentes instituciones para cumplir con las obligaciones

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba el acta, levantándose la Junta a las 11 horas 15 minutos.



IVAN PATRICIO AYABACA PERALTA
GERENTE
SOCIO



RUTH CRISTINA TAMAYO CARRERA
PRESIDENTE
SOCIO



CECILIA LAURA AYABACA PERALTA
SOCIO